

21 de marzo de 2005

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 352/02 (EUR 46/066/2002, del 4 de diciembre del 2002) y su actualización (EUR 46/041/2004, del 21 de julio del 2004) – Temor de expulsión / Temor de tortura

UZBEKISTÁN

Mannopzhon Rakhmatullayev, de 54 años de edad

Amnistía Internacional se ha enterado de que el 20 de enero del 2005 el Tribunal Regional de Andizhan, en la región oriental del país, condenó a Mannopzhon Rakhmatullayev a 16 años de prisión. Según parece había estado recluido en régimen de incomunicación en un lugar desconocido de Uzbekistán desde que lo secuestraron en la Federación Rusa en julio del 2004.

Lo acusaron de ocho delitos, incluidos los de “terrorismo”, “incitación a la animadversión nacional, racial o religiosa” e “intento de derrocar el orden constitucional”, pero se desconoce de qué cargos lo declararon culpable. Según parece su juicio no cumplió las normas procesales internacionales para un juicio con las debidas garantías de imparcialidad: se celebró a puerta cerrada, y sin que se permitiera la presencia de ningún familiar u observadores. Los testigos declararon que los investigadores, incluido el jefe del departamento de investigaciones del Servicio de Seguridad Nacional, los habían amenazado con imputarles delitos penales si no firmaban declaraciones que incriminaran a Mannopzhon Rakhmatullayev. Mannopzhon Rakhmatullayev negó incesantemente los cargos y mantuvo su inocencia a lo largo de todo el juicio, incluso cuando el propio juez lo instó al parecer a que admitiera su culpabilidad. Los simpatizantes de Mannopzhon Rakhmatullayev creen que los cargos que se le imputan no tienen fundamento alguno y que la causa se ha abierto por motivos políticos. El Tribunal Regional de Andizhan desestimó la apelación de Mannopzhon Rakhmatullayev el 2 de marzo; sin embargo, aún está pendiente su apelación al Supremo.

Mannopzhon Rakhmatullayev es de nacionalidad uzbeka y había vivido en la Federación Rusa desde 1995, donde trabajaba como imán (maestro de oraciones) en una mezquita de la ciudad de Marx. En julio del 2004, fue secuestrado de su domicilio por hombres enmascarados, según se dice por orden de las autoridades uzbekas. Ya había sido detenido anteriormente, en octubre del 2002, por funcionarios rusos en cumplimiento de una solicitud de extradición recibida de Uzbekistán. Sin embargo, fue puesto en libertad un año después, cuando la Fiscalía General rusa declaró “sin fundamento” la solicitud uzbeka.

Información complementaria

Miles de personas han sido detenidas y encarceladas en Uzbekistán acusándolas de “extremismo religioso”. Entre ellas hay miembros y presuntos miembros de congregaciones musulmanas independientes, miembros de movimientos y partidos islamistas y seglares de oposición proscritos, y familiares de todos éstos. Amnistía Internacional ha recibido persistentemente informes en los que se denuncia que la policía ha torturado a muchas de las personas detenidas para obtener “confesiones”. Se han impuesto condenas muy duras, incluso penas de muerte, tras juicios que parecen haber sido extremadamente injustos.

Damos las gracias a todas las personas que enviaron llamamientos sobre este caso. Amnistía Internacional utilizará ahora métodos de acción a más largo plazo en favor de Mannopzhon Rakhmatullayev. Sin embargo, de ser posible, envíen por favor una ronda final de llamamientos de forma que lleguen lo antes posible, en inglés, ruso, uzbeko o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la noticia de que Mannopzhon Rakhmatullayev ha sido condenado a 16 años de prisión por el Tribunal Regional de Andizhan tras un juicio injusto en el que los testigos fueron al parecer intimidados y forzados a firmar declaraciones inculpativas;
- expresando preocupación por el hecho de que Mannopzhon Rakhmatullayev fuera devuelto a Uzbekistán después de ser secuestrado por hombres enmascarados en su domicilio de la Federación Rusa;
- expresando preocupación por la noticia de que Mannopzhon Rakhmatullayev estuvo recluido en régimen de incomunicación durante seis meses hasta celebrarse su juicio;
- pidiendo garantías de que no será torturado ni maltratado en prisión.

LLAMAMIENTOS:

El envío por fax puede resultar difícil. Si responde una voz en horas de oficina, repitan «fax, fax» hasta obtener la conexión. De lo contrario, y si les es posible, usen la opción de llamada automática de su fax. Recuerden que el fax puede estar desconectado fuera de horas de oficina. El huso horario del país es GMT + 5 horas.

Presidente de la República de Uzbekistán

President of the Republic of Uzbekistan

Respublika Uzbekistan; 700163 g. Tashkent; ul. Uzbekistanskaya, 43; Rezidentsia prezidenta; Prezidentu KARIMOVU I.A.

Uzbekistán

Fax: +998 71 139 15 17 (Ministerio de Asuntos Exteriores. Escriban en el encabezamiento del fax: “A la atención del Presidente Karimov”)

Correo electrónico: presidents_office@press-service.uz

Tratamiento: Dear President Karimov/Señor Presidente

Fiscal General de la República de Uzbekistán

General Procurator of the Republic of Uzbekistan

Respublika Uzbekistan; 700047 g. Tashkent; ul. Gulyamova, 66; Prokuratura Respubliki Uzbekistan; Generalnomu prokuroru KODIROVU R. Kh.

Uzbekistán

Fax: + 998 711 33 39 17/ 33 73 68

Correo electrónico: prokuratura@lawyer.com

Tratamiento: Dear Procurator General

COPIAS A:

Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Uzbekistán

Minister of Foreign Affairs of the Republic of Uzbekistan,

Elior Ghaniev

Respublika Uzbekistan; 700029 g. Tashkent; ul. Uzbekistanskaya 9; Ministerstvo inostrannykh del; Ministru GHANIEVU E.

Uzbekistán

Fax: +998 71 139 15 17

Correo electrónico: letter@mfa.uz

Comisionada Parlamentaria para los Derechos Humanos

Parliamentary Commissioner for Human Rights

Respublika Uzbekistan; 700035 g. Tashkent; Upolnomochennoy po pravam cheloveka RASHIDOVU S.

Uzbekistán

Fax: +998 71 139 85 55

Correo electrónico: office@ombudsman.gov.uz

y a los representantes diplomáticos de Uzbekistán acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 2 de mayo del 2005.